

Edita: Unión Sindical Obrera

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59  
· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

## USO convoca paros parciales el 8 de Marzo

USO ha convocado paros parciales entre las doce del mediodía y las cuatro de la tarde del 8 de Marzo para protestar por la discriminatoria situación laboral que sufren las mujeres en España.

Con esta convocatoria, la USO llama a la participación y a reivindicar los derechos de la mujer en el trabajo. Las diferentes Uniones Territoriales, Federaciones y secciones sindicales la organizarán en función de sus ámbitos y turnos.

Los paros vendrán respaldados por concentraciones de cinco minutos en los centros de trabajo, a las 12:00 y 16:00 según el turno, para apoyar la campaña impulsada desde la CES de promover la directiva comunitaria que mejore el sistema de licencias de paternidad retribuida y para los cuidados familiares. “Desde la USO, queremos dar un toque de atención a todos los grupos políticos con representación en el Parlamento Europeo para que apoyen esta directiva, que equilibraría la carga de los cuidados familiares entre hombres y mujeres”, reclama Dulce Moreno, secretaria

de Formación Sindical e Igualdad de USO.

Nuestro sindicato lleva años organizando actos reivindicativos para luchar por la equiparación real de la situación de la mujer en el mundo laboral. Este año, “lo hacemos bajo el lema ‘Rompe la etiqueta de la precariedad femenina’, porque aunque la precariedad la sufren muchos trabajadores en España, sigue teniendo un tinte marcadamente femenino. Desde jóvenes, acceden a puestos más inestables y peor remunerados; padecen en la edad adulta los recortes de jornada o la discriminación por la maternidad; y todo ello deriva en unas pensiones un 40% más bajas por las menores cotizaciones durante toda su vida laboral”, explica Dulce Moreno.

Por todo esto, la USO se une al movimiento internacional que reclama acciones contundentes para este 8 de Marzo y, además de promover los paros en las empresas, organizaremos diversos actos de protesta en todos los territorios.



## Firma para recuperar la jubilación parcial

Hemos puesto en marcha una campaña de recogida de firmas para reclamar el restablecimiento de las condiciones de la jubilación parcial previas a la Ley 27/2011, de 1 de agosto, y al Real Decreto-Ley 5/2013, de 15 de marzo, que han endurecido las condiciones de acceso a la jubilación parcial.

Esta situación está suponiendo un grave perjuicio para los trabajadores, ya que, en la práctica, imposibilita el acceso a esta modalidad de jubilación. En 2018, los requisitos previstos por el RDL son 34 años y seis meses de cotización, y se puede acceder con

61 años y 6 meses a la jubilación parcial ordinaria; y 33 años cotizados y 62 años de edad, para la jubilación parcial excepcional. La cotización de la empresa se fija en un mínimo del 75% de la Base (aunque el trabajador solo realice el 50% de la jornada). Las condiciones previas al año 2013 para acceder a la jubilación parcial eran: 60-61 años, con 30 años cotizados; reducción de entre el 25% y el 85% de la jornada y que la empresa cotice por la jornada efectivamente realizada por el jubilado parcial.

USO, junto a la Federación de Enseñanza, defendemos la

recuperación de las condiciones de jubilación parcial anteriores al Real Decreto-Ley de 2013, y reclamamos inicialmente acuerdos con las administraciones educativas para que la fomenten o faciliten.

El restablecimiento de las condiciones anteriores de la jubilación parcial posibilitaría el aumento de acuerdos en otros sectores y empresas que, tras la reforma de la misma, han disminuido casi hasta desaparecer, debido al coste que supone a la empresa.

USO defiende unas

condiciones para la jubilación parcial que estimulen su utilización y generen empleo. Por la recuperación del derecho a una jubilación parcial en condiciones dignas. Por la creación de empleo, la renovación de plantillas y la incorporación de jóvenes a un empleo de calidad.

Contamos con tu firma para recuperar la jubilación parcial. ¡Firma y difunde!

Firma esta petición

9.890

9.890 personas han firmado. Ayuda a conseguir 10.000.

¡Afíliate a la USO!

www.uso.es



## Los trabajadores de Asturleonesa van a la huelga por el impago de diciembre y enero



Los trabajadores de Asturleonesa han convocado tres jornadas de huelga, los días 15, 21 y 22 de febrero, para protestar por el impago de la mitad de la nómina de diciembre, que aún se les adeuda, así como por la falta de un plan de pago para el salario de enero, que debía haber sido abonado el 12 de febrero. “No estamos dispuestos a que sigan aumentando las deudas con la plantilla”, asegura Pablo Ménguez, presidente del comité de empresa de Asturleonesa.

El comité de empresa, a instancias de la sección sindical de la **FI-USO**, con una mayoría de 10 representantes de 13, ha convocado una concentración, coincidiendo con la primera

jornada de huelga, de 10 de la mañana a 2 de la tarde, delante de la sede de los juzgados de lo Mercantil, en la calle Llamague de Oviedo, donde se encuentra el juzgado donde recayó la administración concursal de la compañía. Tras el último intento de reunión en la sede del Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (SASEC), a la cual el juez concursal no se presentó, ni tampoco nadie de la empresa, ha quedado demostrado que el administrador no tiene ninguna intención de escuchar al comité de empresa y no solo no ha pagado, sino que se niega a recibir a los representantes de los trabajadores para establecer un calendario de pagos.

## FTSP-USO continúa recabando datos para demostrar el fraude a Hacienda de Alcor

La **FTSP-USO** continuará recabando más datos para demostrar el fraude a Hacienda cometido por Alcor Seguridad, tras el informe fiscal que determina que la empresa pagó horas extras haciéndolas pasar por dietas y, por lo tanto, sin cotizar lo establecido por lo excesos de horario a la Agencia Tributaria y a la Seguridad Social, pero que no cuenta con información suficiente como para poder calcular cuál es la cantidad que la empresa defraudó con este método.

La intención de la Federación de Trabajadores de Seguridad

Privada de **USO** es llegar hasta el final en el caso de Alcor. Basilio Febles, secretario general de la Federación, ha reiterado que desde **USO** se seguirá velando por los derechos de los trabajadores de Alcor y de toda la seguridad privada. Febles ha recordado que **USO** es el único sindicato presente en la mesa de negociación del nuevo convenio de Alcor que no lo ha firmado, puesto que rebaja los sueldos por debajo incluso del mínimo establecido en el convenio marco estatal, con la inclusión de una paga extra en marzo, pero de solo cien euros.

## Continúa la huelga de Justicia en Galicia



La última jornada de huelga de los funcionarios de Justicia en Galicia ha rozado un seguimiento del 100%. Concretamente, los juzgados de A Estrada, Porriño, Tui y Pontearreas tuvieron un seguimiento del 100%, mientras que en el caso de Lalín y Cambados fue del 98%.

En otras ciudades, como Pontevedra, Vigo o Caldas, el seguimiento superó el 90%. La huelga obligó a suspender cientos de juicios y declaraciones en los juzgados de toda Galicia.

Debido al éxito de la convocatoria, desde **SPJ-USO** se ha anunciado un calendario de movilizaciones en las siete ciudades más importantes de Galicia, donde está previsto que se colapsen las colas de los registros civiles entre las 10.00 y las 12.00.

**SPJ-USO** ha rechazado la nueva oferta de la Xunta, calificándola como ridícula y muy alejada de lo que piden para acabar con la discriminación, por lo que se mantienen la huelga y las movilizaciones.

## FEUSO celebra en Burgos un curso sobre Aplicaciones Informáticas y Realidad Virtual



**FEUSO** ha celebrado en Burgos un curso sobre Aplicaciones informáticas y Realidad virtual, en colaboración con la Fundación de la Universidad de Burgos, que ha contado con un gran éxito de entre afiliados y simpatizantes. En el curso se

impartió formación acerca de herramientas para la creación de contenidos digitales y formatos; las diferencias entre realidad virtual y aumentada; y proyectos de aula realizados con herramientas virtuales, entre otros.

## ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL. **FS-USO** gana las elecciones sindicales en CIFSA con tres delegados

Tras las elecciones sindicales en CIFSA, empresa del Grupo Cofares que da soporte informático al mismo y a las farmacias, **USO** se ha convertido en primer sindicato en el comité, al conseguir tres delegados de un total de cinco. En el anterior proceso electoral, **USO** logró una delegada. Se trata de un resultado electoral muy relevante ya que afianza nuestra representatividad en el sector.

